

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34282** SUSANA GÓMEZ SOSA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 101/2011, dimanante de autos número 969/10, a instancia de Servicios Securitas, S.A., contra Susana Gómez Sosa, en la que con fecha 21/10/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Susana Gómez Sosa, con CIF número 30227296Y en situación de insolvencia por importe de 1.801,21 euros en concepto de principal, más la de 108,07 euros en concepto de intereses, más otros 180,12 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077821-1